

Política

CONTACTENOS ► editorpolitica@comercio.com.pe

Alienta a magistrados

“Jueces y fiscales no deben amilanarse (ante el narcotráfico). El objetivo de la mafia es precisamente sembrar el temor”.

ROSARIO FERNÁNDEZ, MINISTRA DE JUSTICIA



¿Otro cambio de nombre?

El Gobierno creará el programa Juntos Productivo para que el incentivo económico de S/. 100 mensuales que otorga Juntos no devenga en asistencialismo.

INVOCACIÓN A PRESIDENTES A NO DESCONOCER LA NORMA NI CEDER A PRESIONES

Chang saluda a regiones que ya aplicaron decreto

■ **Ministro: El 40% de vacantes ya se cubrió bajo principio del tercio superior**

■ **Acusa al Sutep de chantajista, pero dicho ente lo niega y reclama ser atendido**

FRANCISCO SANZ GUTIÉRREZ

Más allá de las posiciones contrapuestas entre el Ejecutivo y los gobiernos regionales y de la expectativa por las reuniones que se efectuarán este martes, el ministro de Educación, José Antonio Chang, saludó ayer la aplicación del requisito del tercio superior para el proceso de selección de maestros en seis regiones del país.

“Quiero informar que de las 30.441 plazas que se deben cubrir vía contrato, el 40% ya se llenó en base al tercio superior en las regiones de Lima Metropolitana, Lima Provincias, Callao, La Libertad, Piura y Tumbes. Esperamos que los demás gobiernos regionales también se adecúen al Decreto Supremo 004 y el año escolar empiece normalmente”, señaló Chang, tras una cita de trabajo con el presidente Alan García.

El titular de Educación levantó luego el dedo acusador contra los presidentes regionales de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Ica, Junín, Lambayeque y Madre de Dios. “En esas regiones ya se llevaron a cabo los procesos de selección bajo el principio del tercio superior, pero aún no se adjudican las plazas en vista del desconocimiento de la norma por parte de sus gobiernos”.

En esta circunstancia insistió en desenmascarar a la facción radical de la dirigencia del Sutep. “Lamentamos que (esa dirigencia) esté chantajeando a los presidentes regionales. Les garan-



ALUMNO APLICADO. “Sí, por supuesto; creo que un poco más arriba: en el quinto superior”, respondió el ministro Chang cuando le preguntaron si había terminado los estudios dentro del tercio superior.

Simon: “No debemos ser tercicos”

Enterado de las declaraciones del ministro Chang, en el sentido de que el principio del tercio superior es inmodificable, el presidente del Gobierno Regional de Lambayeque, Yehude Simon, lamentó que se fuera con ese ánimo a la cita en la Comisión de Educación del Congreso este martes. “No podemos ir con una posición terca, es decir, el ministro Chang propone conversar y al mismo tiempo alerta que no va a cambiar nada. Nosotros vamos a ir con argumentos para

modificar ese decreto. Chang es un hombre inteligente, pero tiene que sentarse con quienes no piensan igual que él”, declaró Simon.

El también coordinador de la Asamblea Nacional de Presidentes Regionales consideró una falta de respeto denunciar que el Sutep los está chantajeando. “No hay que asustarnos de las marchas que ellos organicen; aquí también apelo a la inteligencia del primer ministro Del Castillo”, remató.

tizan la no revocatoria y la tranquilidad gremial si se oponen a la medida (tercio superior). Debemos rechazar ello porque es un chantaje inaceptable contra la ni-

ñez y la educación pública”. Finalmente, Chang reiteró estar llano a escuchar este martes en el Congreso las ideas de los titulares de las regiones, pero que

hay un punto inmodificable. “En lo tocante al tercio superior, creo que debe respetarse absolutamente ese principio. Si hay propuestas complementarias, serán bienvenidas”, puntualizó.

NO NOS ESCUCHAN

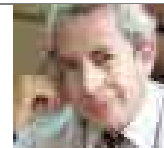
El secretario general del Sutep, Luis Muñoz, replicó que lo del chantaje es un invento del ministro, y dijo que hace 15 días se hizo llegar al ministerio alternativas de solución al entramamiento, pero que no ha habido respuesta.

“Hemos planteado la fórmula de que todos los maestros participen en un proceso de selección y que, al final, a los del tercio superior se les adjudique un puntaje de diferenciación. Sería un reconocimiento para estos últimos, pero a la vez no se excluiría ni discriminaría a quienes no pertenecen a ese grupo”, reclamó.

comentario de editor

Las bisagras que no están funcionando

Juan Paredes Castro



Podría decirse que la reunión que semanas atrás celebraron todos los presidentes regionales con el Consejo de Ministros en Palacio de Gobierno no fue otra cosa que una pasión inútil.

Aparentemente ese mismo día se perdió todo lo que ese mismo día se ganó.

De otra manera nadie se explica por qué ahora hemos entrado en un nuevo torbellino de conflictos entre el Perú oficial y el Perú profundo.

¿No es que las regiones buscan romper bruscamente el cordón umbilical que los une todavía al Gobierno y que este, a su vez, pretende desentenderse de competencias y recursos que requieren vigilancia y control muy finos, no necesariamente desde arriba sino horizontalmente?

Como los presidentes regionales sienten que tienen poder, que disponen, además, en muchos casos, de una buena billetera, y que disfrutan, como nunca antes, de la facultad de nombrar, contratar, licitar y fijar salarios, han llegado a la conclusión de que pueden manejarse como autoridades federales. No saben o no quieren entender que el Estado es uno e indivisible y que el Gobierno es unitario, representativo y descentralizado. Encima: en su mayoría son un ejemplo de antigestión, porque carecen de elemental: de gerencias técnicas y les sobra lo superfluo: camionetas cuatro por cuatro.

Se está confundiendo regionalización con federalización simplemente porque el Gobierno no hace valer sus políticas na-

cionales al mismo tiempo que contribuye al divorcio de estas con las políticas regionales.

La sugerencia de Lourdes Flores de armonizar las políticas nacionales y las políticas regionales, mediante un sistema legislativo ágil y concreto, le permitiría al proceso de regionalización desbloquear muchos de sus puntos de conflicto, comenzando, por ejemplo, con el de la calidad educativa.

En buena cuenta el Gobierno y

“El parto de la regionalización no ha terminado. El cordón umbilical que lo une al Gobierno está ahí, traumáticamente intacto”

las presidencias regionales necesitan bisagras flexibles y duraderas, bajo el entendimiento de que los procesos en marcha reclaman ajustes y coordinaciones de distinto tipo y todo el tiempo.

Las reuniones de trabajo entre los presidentes regionales y los responsables sectoriales del gobierno no pueden estar motivadas por pataletas provincianas o petulancias centralistas.

A todos nos gustaría conocer cuál fue el acta de trabajo y conclusiones de la inédita reunión que celebraron en Palacio de Gobierno los presidentes regionales con los integrantes del Consejo de Ministros, más el presidente Alan García.

¿No sería una buena manera de refrescar compromisos de aquí y de allá a la luz de las actuales circunstancias?

ENCUESTAS DE UNIVERSIDADES CATÓLICA Y DE LIMA

Aprobación presidencial es mayor en sectores A y B

Los hombres de entre 18 y 37 años de los sectores económicos A y B constituyen el mayor capital de aprobación de la gestión del presidente Alan García. Así lo revelan las encuestas del Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica (IOP) y del Grupo de Opinión Pública de la Universidad de Lima (GOP) realizadas en la capital entre el 8 y el 10 de febrero. La primera le otorga 39% de popularidad y la segunda 40,8%.

Mientras que el alcalde de Lima, Luis Castañeda, alcanza un envidiable 82%, según el IOP, y 80,4%, de acuerdo al GOP.

Cabe indicar que las encuestas se hicieron días después de que la comuna suspendiera el proceso de revisiones técnicas de vehículos, decisión que ha generado polémica en el escenario político.

En cuanto a los potenciales candidatos presidenciales, según el IOP, Lourdes Flores goza de 44% de popularidad, Keiko Fujimori de 38%, Alejandro Toledo de 27% y Ollanta Humala de 19%.

Otro dato revelador lo da el GOP: Un 50,2% aprueba la gestión del procesado Alberto Fujimori entre 1990 y el 2000. Esto frente a un 37,4% que considera que su gobierno fue corrupto.

INCIDENTES QUE DEJARÁN DE OCURRIR CON SENTENCIA DE CORTE DE LA HAYA

Chile detuvo a pesquero peruano en la zona marítima en disputa

■ **Hecho sucedió el jueves. Ayer, la tripulación y el barco fueron liberados**

MOISÉS ÁVILA ROLDÁN
Corresponsal

SANTIAGO DE CHILE. Una embarcación de bandera peruana con 16 tripulantes fue detenida el jueves 14 mientras iniciaba su faena de pesca en la zona marítima fronteriza con Chile que forma parte de la controversia que ha sido llevada recientemente ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Amparados en los acuerdos de pesca firmados en 1952 y 1954, que consideran el territorio como zona económica exclusiva de Chile, la armada de ese país procedió a la detención y posterior traslado de la nave y sus ocupantes al puerto de Arica. Las autoridades chilenas aseguraron que la embarcación P.A.M. Águila infringió la normativa vigente al pescar en zona de jurisdicción de ese país.

Águila es una embarcación de regular tamaño que pertenece a la empresa pesquera Los Halco-



ATRAPADA. La embarcación Águila perteneciente a la empresa Los Halcones fue llevada al puerto de Arica. Ayer retornó al país.

nes, la cual envió a sus abogados hasta Arica para responder por sus empleados detenidos.

La mayoría de los ocupantes de la nave retornó el mismo jueves por la noche a nuestro país. Solo cuatro de ellos permanecieron en Arica para conducir la nave de regreso, escoltada por una embarcación chilena. Antes de abandonar Chile, debieron pagar una multa cuyo monto no fue precisado.

Previamente, debieron concurrir ayer ante el 4° juzgado de turno de la ciudad de Arica (4° de Letras) para responder por lo que Chile considera una infracción a la Ley de Pesca.

El consulado del Perú en esa ciudad se comunicó con toda la tripulación y confirmó que todos estaban en perfecto estado de salud y que recibieron un trato digno.

“Tenemos entendido que dos representantes de la empresa los

Tripulantes fueron puestos en libertad

- Mateo Llenque
- Santos Llenque
- Julio Zapata
- Ronny Gonzales
- Félix Marcos
- Victor Loyola
- Gustavo Gala
- Alberto Villa
- José Marcelo
- Fernando Hernández
- Victor Albar
- Wilfredo Pazo
- Juan Pérez
- Alejandro Azañero
- Franco Hernández
- Jonny Cuadros

han atendido en Arica. Nos hemos abocado a la asistencia y orientación de los connacionales. Han recibido buen trato y los han atendido diligentemente”, informó Gerald Pajuelo, funcionario diplomático peruano a cargo del tema.

Las autoridades consulares evitaron pronunciarse sobre si la zona de la detención correspondía efectivamente a la que el Perú reclama como parte de su territorio marítimo.